

AMUNDI Japan TOPIX II UCITS ETF EUR Hedged Dist

RENTA VARIABLE

INFORMES

Comunicación
Publicitaria

30/06/2026

Datos clave (Fuente : Amundi)

Valor liquidativo : **329,96 (EUR)**
Fecha de valor liquidativo y activo gestionado :
30/06/2026
Activos : **626,03 (millones EUR)**
Código ISIN : **FR0011475078**
Replication type : **Físico**
Índice de referencia : **TOPIX (RI)**
Fecha último cupón : **09/12/2025**
Últimos cupones : **2,48 (EUR)**
Primer fecha de Valoración : **25/04/2013**
Valor liquidativo al inicio : **100,00 (EUR)**

Objetivo de inversión

El Lyxor Japan (TOPIX) (DR) UCITS ETF - Daily Hedged to EUR - Dist es un fondo cotizado (ETF) que cumple con la normativa UCITS, cuyo objetivo consiste en replicar el índice de referencia Topix Total Return Index JPY, cubriendo el efecto de las fluctuaciones diarias de la moneda local del índice frente al EUR. La clase de acciones cubierta frente a la EUR brinda la sencillez de un mecanismo de cobertura de divisas diaria integrado en el producto de inversión, lo que constituye una solución eficiente en lo relativo a la gestión del riesgo de tipo de cambio para los inversores en la EUR.

Los ETF de Amundi constituyen vehículos de inversión eficaces que cotizan en mercados bursátiles y ofrecen una exposición de bajo coste, líquida y transparente al índice de referencia subyacente.

Indicador de Riesgo (Fuente: Fund Admin)



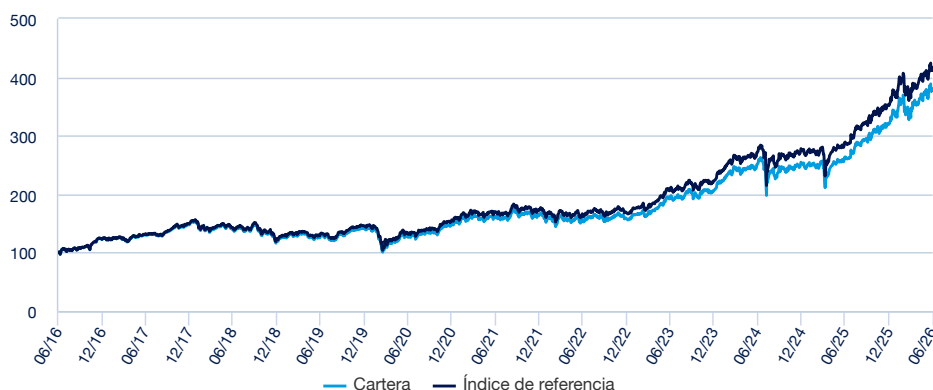
Riesgo más bajo

Riesgo más alto

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años. El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Rentabilidades (Fuente: Fund Admin) - El rendimiento pasado no garantiza los resultados futuros

Evolución del resultado (VL) * (Fuente : Fund Admin)



Indicadores de riesgo (Fuente: Fund Admin)

	1 año	3 años	Desde el lanzamiento *
Volatilidad de la cartera	14,36%	16,72%	18,64%
Volatilidad del índice	14,25%	16,65%	18,60%
Ratio de Sharpe	2,87	1,29	0,57

* La volatilidad es un indicador estadístico que mide la amplitud de las variaciones de un activo respecto a su media. Ejemplo: unas variaciones diarias de +/- 1,5% en los mercados corresponden a una volatilidad anual del 25%.

Rentabilidades* (Fuente : Fund Admin)

	Desde el	Desde el	1 mes	3 meses	1 año	3 años	5 años	Desde el
	30/12/2025	29/05/2026	31/03/2026	30/06/2025	30/06/2023	30/06/2021	25/04/2013	
Cartera	18,74%	1,08%	14,60%	43,76%	94,77%	136,38%	306,37%	
Índice	17,09%	1,02%	12,85%	42,32%	97,02%	144,53%	355,92%	
Diferencia	1,65%	0,05%	1,74%	1,44%	-2,25%	-8,15%	-49,55%	

Rentabilidades anuales* (Fuente : Fund Admin)

	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Cartera	26,16%	22,44%	31,04%	-3,96%	10,77%	5,38%	16,10%	-17,65%	20,43%	-2,09%
Índice	27,19%	24,01%	32,61%	-2,94%	11,76%	6,47%	17,50%	-16,89%	21,53%	-1,17%
Diferencia	-1,03%	-1,58%	-1,57%	-1,02%	-0,99%	-1,09%	-1,40%	-0,76%	-1,10%	-0,92%

La rentabilidad de los ETF que distribuyen dividendos se calcula teniendo en cuenta la reinversión de estos

* Las rentabilidades arriba indicadas cubren períodos completos de 12 meses para cada año civil. Las rentabilidades pasadas no presuponen en modo alguno los resultados actuales ni futuros, y no garantizan los rendimientos venideros. Los eventuales beneficios o pérdidas no incluyen los gastos, comisiones o tasas soportados por el inversor en el momento de la emisión y la compra de participaciones (p.ej., impuestos, gastos de intermediación u otras comisiones aplicados por el intermediario financiero). Si las rentabilidades se calculan en una divisa distinta al euro, las fluctuaciones de los tipos de cambio (al alza o a la baja) pueden afectar los eventuales beneficios o pérdidas generados. La diferencia corresponde a la diferencia de rentabilidades de la cartera y del índice.

RENTA VARIABLE ■

Datos del índice (Fuente : Amundi)

Descripción

El índice Topix Total Return Index JPY está compuesto por el conjunto de las acciones japonesas cotizadas en la Primera Sección de la Tokyo Stock Exchange. Cada acción se pondera en función de su capitalización bursátil. El Topix Total Return Index JPY es, por tanto, muy representativo de la economía japonesa, ya que está constituido por un número significativo de sociedades que resultan ser las más importantes capitalizaciones de la plaza. La metodología del índice está disponible en www.tse.or.jp/english

Características (Fuente : Amundi)

Clase de activo : **Renta variable**
Exposición : **Japón**

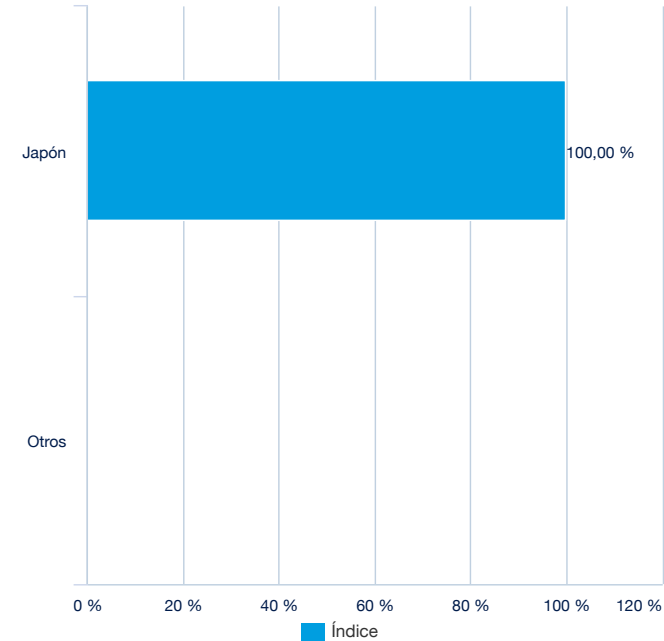
total de valores : **1638**

Principales líneas del índice (Fuente : Amundi)

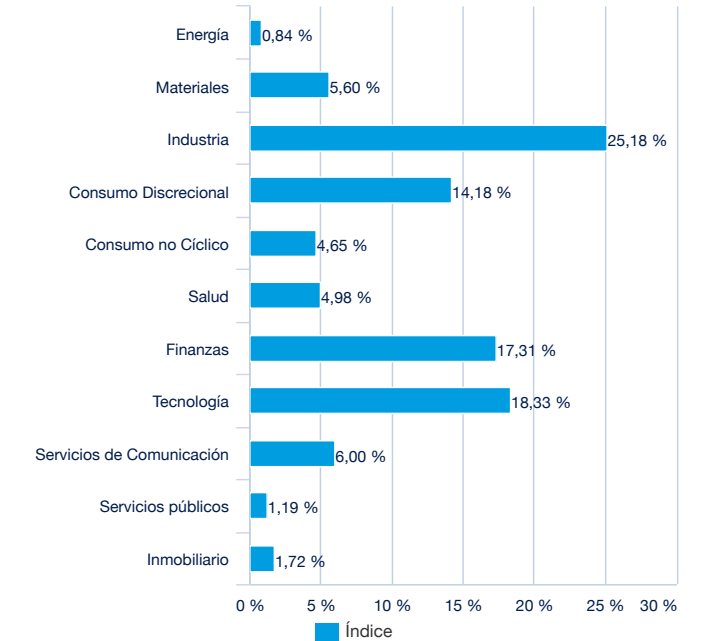
	% de activos (índice)
MITSUBISHI UFJ FIN	3,57%
TOKYO ELECTRON LTD	2,90%
TOYOTA MOTOR CORP	2,60%
SUMITOMO MITSUI FINAN	2,44%
SOFTBANK GROUP CORP	2,05%
HITACHI LTD	2,04%
SONY GROUP CORP (JT)	1,97%
MURATA MANUFACT	1,95%
MIZUHO FINANCIAL GROUP INC	1,90%
ADVANTEST	1,75%
Total	23,17%

Solo para fines ilustrativos y no como una recomendación para comprar o vender valores.

Distribución geográfica (Fuente : Amundi)



Distribución sectorial (Fuente : Amundi)



RENTA VARIABLE ■

Características principales (Fuente : Amundi)

Forma jurídica	IICVM Francés
Normativa UCITS	OICVM
Sociedad gestora	Amundi Asset Management
Sub Delegación Financiera	SOCIETE GENERALE
Custodio	SGSS - Paris
Auditor Externo	Deloitte & Associés
Fecha de creación	20/09/2018
Primer fecha de Valoración	25/04/2013
Divisa de referencia de la clase	EUR
Clasificación	Acciones internacionales
Asignación de los resultados	Distribución
Código ISIN	FR0011475078
Mínimo de suscripción mercado secundario	1 Participación(es)
Valoración	Diaria
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,45%
Periodo mínimo de inversión recomendado	5 años
Cierre fiscal	Octubre
Código CNMV	-
Corredor principal	SOCIETE GENERALE / LANG & SCHWARZ

Datos de cotización del ETF (Fuente : Amundi)

Sitio	Divisa	Ticker Bloomberg	INAV Bloomberg	RIC Reuters	INAV Reuters
Six Swiss Exchange	EUR	JPNH SW	JPNHEUIV	JPNH.S	JPNHINAV=SOLA
Deutsche Boerse (Xetra)	EUR	JPNH GY	JPNHEUIV	JPNH.DE	JPNHINAV=SOLA
Euronext Paris	EUR	JPNH FP	JPNHEUIV	JPNH.PA	JPNHINAV=SOLA
Euronext Milan	EUR	JPNH IM	JPNHEUIV	JPNH.MI	JPNHINAV=SOLA

Contacto

Contacto ETF venta

Francia & Luxemburgo	+33 (0)1 76 32 65 76
Alemania & Austria	+49 (0) 800 111 1928
Italia	+39 02 0065 2965
Suiza (Alemán)	+41 44 588 99 36
Suiza (Francés)	+41 22 316 01 51
Reino Unido (Particulares)	+44 (0) 20 7 074 9598
Reino Unido (Institucionales)	+44 (0) 800 260 5644
Países Bajos	+31 20 794 04 79
Países Nórdicos	+46 8 5348 2271
Hong Kong	+65 64 39 93 50
España	+34 914 36 72 45

Contacto ETF Broker

BNP Paribas	+33 (0)1 40 14 60 01
Kepler Cheuvreux	+33 (0)1 53 65 35 25

Contacto Amundi

Amundi ETF
90 bd Pasteur
CS 21564
75 730 Paris Cedex 15 - France
Hotline : +33 (0)1 76 32 47 74
info-etf@amundi.com

Contacto ETF Capital Market

Téléphone	+33 (0)1 76 32 19 93
Bloomberg IB Chat	Capital Markets Amundi ETF Capital Markets Amundi HK ETF

Índices Proveedores

Menciones legales

El presente documento tiene carácter comercial y no reglamentario.

Es responsabilidad de cada inversor comprobar si la suscripción o la inversión en este producto están permitidas.

Antes de realizar cualquier inversión en el producto, los inversores deben solicitar asesoramiento financiero, fiscal, contable y jurídico independiente.

AMUNDI Japan TOPIX II UCITS ETF es una sociedad de inversión de capital variable (SICAV) constituida con arreglo a la legislación luxemburguesa, incluida en la lista oficial de organismos de inversión colectiva, autorizada según la Parte I de la Ley de Luxemburgo de 17 de diciembre de 2010 (la «Ley de 2010») relativa a organismos de inversión colectiva de conformidad con las disposiciones de la Directiva 2009/65/CE (la «Directiva de 2009») y sujeta a la supervisión de la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF). El producto es un subfondo de AMUNDI Japan TOPIX II UCITS ETF y ha sido aprobado por la CSSF; la comercialización del producto en Francia ha sido notificada a la AMF.

Amundi Asset Management («Amundi AM ») y Amundi Asset Management recomiendan a los inversores que lean detenidamente el apartado sobre «factores de riesgo» del folleto del producto, así como el apartado sobre «riesgo y remuneración» del documento de datos fundamentales para el inversor (KIID). El folleto (en inglés) y el KIID (en francés) pueden obtenerse, sin cargo alguno, en el sitio web www.amundi-etf.com o enviando un correo electrónico a info@amundi-etf.com

Los inversores deben tener en cuenta que el folleto solo está disponible en inglés.

Por lo general, las participaciones de un UCITS ETF específico gestionadas por un gestor de activos y adquiridas en el mercado secundario no pueden volverse a vender directamente al mismo gestor de activos. Los inversores deben comprar y vender las participaciones en un mercado secundario con la ayuda de un intermediario (por ejemplo, un corredor de bolsa o broker) y podrían soportar comisiones por ello. Además, puede que los inversores tengan que abonar un importe superior al valor liquidativo en vigor cuando compren participaciones y pueden recibir un importe inferior al valor liquidativo en vigor cuando vendan dichas participaciones.

La composición actualizada de la cartera de inversiones del producto está disponible en www.amundi-etf.com. Asimismo, el valor liquidativo indicativo se publica en las páginas de Reuters y Bloomberg relativas al producto, y también puede mencionarse en los sitios web de las bolsas de valores en las que cotiza el producto.

No existe garantía alguna de que se vaya a lograr el objetivo del fondo. Es posible que el fondo no pueda replicar exactamente y en todo momento la rentabilidad del índice (o índices).

Este producto comporta el riesgo de pérdida de capital. El valor del reembolso de este producto puede ser menor que el importe invertido originalmente. En el peor de los casos, los inversores podrían tener que asumir la pérdida total de su inversión. El índice al que se hace referencia en el presente documento (el «Índice») no está patrocinado, aprobado o vendido por Amundi Asset Management («Amundi AM »), Amundi AM no asumen responsabilidad alguna a este respecto. No se ofrece garantía alguna sobre la exactitud, la integridad o la relevancia de la información obtenida de fuentes externas, si bien dichas fuentes se consideran razonablemente fidedignas. Sin perjuicio de cualesquiera leyes aplicables, Amundi AM no asumen responsabilidad alguna a este respecto. La información sobre el mercado que figura en el presente documento se basa en los datos de un momento dado y puede variar periódicamente.

ESTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE UNA OFERTA PARA LA COMPRA DE VALORES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. EL PRODUCTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO NO SERÁ REGISTRADO CON ARREGLO A LA LEY DE VALORES DE 1933 DE ESTADOS UNIDOS, EN SU VERSIÓN MODIFICADA (LA «LEY DE VALORES ESTADOUNIDENSE») Y NO PODRÁ SER OFRECIDO NI VENDIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SIN HABER SIDO REGISTRADO O SIN HABER RECIBIDO LA EXENCIÓN DEREGISTRO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE VALORES ESTADOUNIDENSE.

Amundi Asset Management cuenta con la debida autorización para operar en España como sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva y fondos de inversión en régimen de libre prestación de servicios y, a este efecto, está inscrita en el registro oficial correspondiente de la autoridad reguladora española (CNMV) con el número 17.

Documento dirigido exclusivamente a inversores institucionales, profesionales, cualificados o sofisticados y distribuidores. No debe destinarse al público en general, a clientela privada ni a los particulares en el sentido de cualquier jurisdicción, ni tampoco a los ciudadanos de Estados Unidos. En la Unión Europea se dirige a inversores «Profesionales» en el sentido de la Directiva 2004/39/CE de 21 de abril de 2004 «MiFID» o, en su caso, en el sentido de cada reglamentación local y, en la medida que se incluya la oferta en Suiza, a «inversores cualificados» en el sentido de las disposiciones de la Ley sobre inversiones colectivas (CISA), la Ordenanza sobre inversiones colectivas de 22 de noviembre de 2006 (CISO) y la Circular FINMA 08/8 en el sentido de la legislación sobre inversiones colectivas de 20 de noviembre de 2008. Este documento no deberá facilitarse en ningún caso en la Unión Europea a inversores no «Profesionales» en el sentido de MiFID o en el sentido de cada reglamentación local, o en Suiza a inversores que no respondan a la definición de «inversores cualificados» en el sentido de la legislación y de la reglamentación aplicable.